



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva
juzgadovillanueva@hotmail.com
j01prompavillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 15 # 17-55 Villanueva
SECTOR PINOS

PROCESO REIVINDICATORIO
RADICADO No 6887240890011018000044
Villanueva S., veinticincode agosto de dos mil veinte

Con el fin de llevar a cabo la AUDIENCIA VIRTUAL DEL ARTICULO 372 DEL C.G.P., se señala la hora de las nueve DE LA MAÑANA DEL DIA 10 de SEPTIEMBRE de 2020 para llevar a cabo la audiencia virtual .

Comuníquese esta decisión a las partes interesadas por el medio mas expedito.

NOTIFIQUESE:

LA JUEZ,


DORIS VIVIANA FERNANDEZ MONSALVE